



ACTA DE SELECCIÓN

COMITÉ DE EVALUACIÓN – CONVOCATORIA 2020-2021

DE BECAS PARA EL PROGRAMA FRANCO ARGENTINO DE ASISTENTES DE IDIOMA

CONVENIO MINISTERIO DE EDUCACIÓN DE LA REPÚBLICA ARGENTINA Y EL MINISTERIO DE
EDUCACIÓN Y LA JUVENTUD DE LA REPÚBLICA FRANCESA

En la ciudad Autónoma de Buenos Aires a los 27 días del mes de enero de dos mil veinte, en la Embajada de Francia, se reúne el Comité de Evaluación de becas de ayuda para traslado para el PROGRAMA FRANCO ARGENTINO DE ASISTENTES DE IDIOMA, para considerar las solicitudes de los postulantes argentinos que se desempeñarán en la República Francesa.

El mencionado Comité está integrado por Alejandra Queralt y Claudia Picovsky de la Dirección Nacional de Cooperación Internacional en representación de la parte argentina; Luis Blanco Cook por la Embajada de Francia en Argentina y Salomé Landivar en representación de la parte francesa.

Como resultado de la Convocatoria 2020-2021 se recibieron 38 inscripciones cuyo listado se adjunta a la presente (ANEXO I). De entre ellas, 23 postulantes cumplieron con las instancias de presentación requeridas en el reglamento de la convocatoria y fueron convocados a la etapa de entrevistas personales. El listado se adjunta a la presente (ANEXO II).

Las postulaciones de los entrevistados fueron ponderadas en función de los siguientes criterios generales:

- * Desempeño académico
- * Experiencia docente
- * Participación social
- * Consistencia y claridad en las motivaciones y expectativas a su retorno.
- * Referencias/avales
- * Manejo del idioma francés
- * Inscripción Institucional

Asimismo, también se tuvieron en cuenta los siguientes *criterios de priorización* de las postulaciones: la capacidad e interés en vincularse activamente con los distintos sectores de la comunidad en la que desempeñará sus funciones y de difundir la cultura, la historia y las costumbres argentinas; el ejercicio docente en instituciones de gestión estatal; el porcentaje de avance en el cursado de la carrera de formación docente; la representatividad de género y geográfica; las probabilidades de reinserción y transmisión de los aprendizajes adquiridos; así como también a aquellos candidatos que no hubieran residido previamente en Francia por períodos prolongados.

Concluido el proceso de evaluación, el Comité decide elevar a FRANCE EDUCATION INTERNATIONAL (antiguamente "Centre international d'Etudes pédagogiques CIEP") las solicitudes de los siguientes 15 postulantes en calidad de TITULARES, ordenados alfabéticamente:

Handwritten signatures and initials in the left margin, including "MSI", "AF", and "Luis Blanco Cook".



N°	Apellidos	Nombres	DNI
1.	Aguilar	María Luciana	40.562.336
2.	Alegre	Ernesto José	36.198.778
3.	Alvarez	Nadía Belén	39.663.267
4.	Capristo	Alexis David	38.550.196
5.	Ceballos Scoponi	Miranda Sofía	40.678.661
6.	Espinoza Martínez	Nathalie	38.154.402
7.	Giménez	Joana	33.705.302
8.	Heredía Gutiérrez	Natali	36.586.284
9.	Mesurado Escobar	Agustina	37.658.395
10.	Monroy Davies	Camila	40.683.615
11.	Palmisciano	Sofía	40.631645
12.	Posadas	Mauricio	36.436.132
13.	Reartes	Fátima	40.820.846
14.	Rovira	Mauro	34.898.688
15.	Vaca	Ana	39.145.484

La selección definitiva quedará debidamente confirmada por France Education International en el mes de abril.

Asimismo, el Comité decide designar a 6 postulantes en calidad de SUPLENTEs, lo cual implica que sólo podrán acceder a la beca de ayuda para traslado en caso de que alguno de los titulares no aceptara o renunciara a la misma en el corto plazo. Se detallan a continuación, según orden de mérito:

N°	Apellidos	Nombres	DNI
1º.	Romero	María Belén	33.404.516
2º.	Cabrera	Lucila Belén	40.179.223
3º.	Berrino Nosedá	María Milagros	42.239.557
4º.	Montero	María Celeste	35.029614
5º.	Lencina Boente	Mariana	40.902.458
6º.	Palavecino	Silvana	33.147.066

Concluida la selección se procede a la elaboración de la presente Acta de la cual se firman dos ejemplares del mismo tenor.

MSL



ANEXO I

Listado de postulantes a la Convocatoria 2020-2021

N°	Apellidos	Nombres	DNI
1.	Aguilar,	María Luciana	40.562.336
2.	Alegre	Ernesto José	36.198.778
3.	Alvarez	Nadia Belén	39.663.267
4.	Berrino Noseda	María Milagros	42.239.557
5.	Cabrera	Lucila Belén	40.179.223
6.	Camino	María Elizabeth	32.241.985
7.	Capristo	Alexis David	38.550.196
8.	Ceballos Scoponi	Miranda Sofía	40.678.661
9.	Cerliani	Angela Soledad	37.396.086
10.	De Oliveira Pedrido	Florencia Pamela	30.685.158
11.	Espinoza Martinez	Nathalie	38.154.402
12.	Gauto	Juan Esteban	31.969.578
13.	Gimenez	Joana	33.705.302
14.	Gonzalez	María Emilia	34.330.141
15.	Heredía Gutierrez	Natali	36.586.284
16.	Jamar Urricelquie	Emiliana	30.870.831
17.	Lavia Martin	Maximiliano	39.791.146
18.	Lencina Boente	Mariana	40.902.458
19.	Lugones	María Belén	37.601.125
20.	Mesurado Escobar	Agustina	37.658.395
21.	Monroy Davies	Camila	40.683.615
22.	Montero	María Celeste	35.029614
23.	Palavecino	Silvana	33.147.066
24.	Palmisciano	Sofía	40.631645
25.	Patíño	Gabriela	36.424.896
26.	Paz Juarez Mejias	Remedios	33.616.883
27.	Pereyra Moyano	Karen	39.571.546
28.	Perez	María Sol	31.628.425
29.	Piccart	María Eugenia	30.620.110
30.	Posadas	Mauricio	36.436.132
31.	Ramos	Matías	36.912.510
32.	Reartes	Fátima	40.820.846
33.	Ríviere	María Josefina	31.548.022
34.	Romero	María Belén	33.404.516
35.	Rovira	Mauro	34.898.688
36.	Ruiz	Carolina	38.288.911
37.	Vaca	Ana	39.145.484
38.	Villalovos	Carla	39.231.819

MSL
CUBO



ANEXO II

Listado de postulantes entrevistados en la Convocatoria 2020-2021

N°	Apellidos	Nombres	DNI
1.	Aguilar	María Luciana	40.562.336
2.	Alegre	Ernesto José	36.198.778
3.	Alvarez	Nadia Belén	39.663.267
4.	Berrino Nosedá	María Milagros	42.239.557
5.	Cabrera	Lucila Belén	40.179.223
6.	Capristo	Alexis David	38.550.196
7.	Ceballos Scoconi	Miranda Sofía	40.678.661
8.	Cerliani	Angela	37.396.086
9.	Espinoza Martínez	Nathalie	38.154.402
10.	Gimenez	Joana	33.705.302
11.	Heredia Gutierrez	Natali	36.586.284
12.	Lencina Boente	Mariana	40.902.458
13.	Mesurado Escobar	Agustina	37.658.395
14.	Montero	María Celeste	35.029614
15.	Monroy Davies	Camila	40.683.615
16.	Palavecino	Silvana	33.147.066
17.	Palmisciano	Sofía	40.631645
18.	Posadas	Mauricio	36.436.132
19.	Reartes	Fátima	40.820.846
20.	Romero	María Belén	33.404.516
21.	Rovira	Mauro	34.898.688
22.	Ruiz	Carolina	38.288.911
23.	Vaca	Ana	39.145.484

H
MAL